

DIAGNOSTICO Y ANALISIS DEL IMPACTO DE LOS CASINOS EN EL ECUADOR

Alfredo Uquillas
alfuquillas@hotmail.com

Tabla de contenido

DIAGNOSTICO Y ANALISIS DEL IMPACTO DE LOS CASINOS EN EL ECUADOR ...	4
1.- INTRODUCCIÓN	4
2.- DIAGNOSTICO DE LAS ACTIVIDADES DESREGULADAS DEL JUEGO DE AZAR EN LA ECONOMÍA ECUATORIANA.....	5
2.1.- FACTORES SOCIALES QUE INTERVIENEN EN LAS ACTIVIDADES RELATIVAS AL JUEGO DE AZAR EN EL PAÍS.....	6
2.2.- LAS ACTIVIDADES DEL JUEGO DE AZAR COMO GENERADORAS DE TRABAJO EN EL ECUADOR.....	7
2.3.- BALANCE TRIBUARIO DEL ÚLTIMO QUINQUENIO DE LAS ACTIVIDADES DEL JUEGO DE AZAR DESREGULADO EN EL PAÍS	9
3.- MARCO TEÓRICO	10
4.- METODOLOGIA, JUSTIFICACION ANALISI Y MEDIDA	12
4.1.- JUSTIFICACIÓN.....	12
4.2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
4.3.- OBJETO DE ESTUDIO	13
4.4.- CUESTIONES A RESPONDER MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN.....	13
4.5.- OBJETIVOS	14
4.5.1.- Hipótesis	14
4.5.2.- Objetivos	14
4.6.- METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.....	14
4.6.1.- Recolección de Información.	14
4.6.2.- Desarrollo del Estudio.	15
4.6.3.- Contactos y Entrevistas.....	15
4.6.4.- Población.	15
4.6.5.- Muestra.....	15
4.7.- PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	16
4.7.1.- Análisis de Resultados.....	16
5.- CONCLUSIONES	23
5.1.- CONCLUSIONES GENERALES	23
5.2.- CONCLUSIONES ESPECÍFICAS.....	23
5.3.- CONSECUENCIAS POSITIVAS.....	26
5.4.- CONSECUENCIAS NEGATIVAS.....	27

RESUMEN

En el Ecuador los juegos de azar a diferencia de los países del orbe no es una industria millonaria en la que se jueguen altísimas sumas de dinero, sino más bien es moderado el consumo, así, para 13 millones de habitantes hay 45 casinos de diferente categoría ubicados a lo largo y ancho de las diferentes ciudades del país, los cuales están controlados por el Ministerio de Turismo, el año 2008 aportaron al Estado vía impuestos aproximadamente 2 millones de dólares y generaron al menos 2000 trabajos directos y 5000 indirectos.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra interesado en regularizar el sector de los juegos de azar, es así que el 21 de diciembre del 2007 expide el Decreto Ejecutivo que contiene el Reglamento de Casinos y Salas de Juego (Bingo-Mecánicos), basa el criterio social y jurídico en que los juegos de azar no deben estar cerca de las escuelas y lugares de esparcimiento familiar, porque es una amenaza que puede convertir a los niños en adictos al juego, desencadenando una enfermedad denominada ludopatía, definida como una obsesión insistente para participar en los juegos de azar, lo que puede llevar al desarrollo de malos hábitos y al bajo rendimiento de las clases.

Con base en este argumento se plantea la presente investigación identificar los efectos positivos o negativos que los casinos y/o salas de juego pudieran tener en la sociedad ecuatoriana.

A fin de determinar los efectos positivos y negativos que la instalación de casino y el juego perse pudieran estar provocando en los usuarios de este servicio. Desde el punto de vista metodológico y con el fin de que haya coherencia con la línea de investigación sobre casinos se consideró como base del criterio de análisis una investigación realizada en el 2004 por el Servicio de Investigación y Análisis de México denominada "Casinos: Efectos Sociales Negativos y Ludopatía", estudio que concluye que los casinos tienen una relación directa con las actividades delictivas, la aparición de fenómenos sociales y de aspectos patológicos de los individuos. En este sentido, el propósito de la investigación va solo a investigar puntualmente los efectos positivos y negativos de la instalación de casinos en el Ecuador

Palabras clave: Casinos, salas de juego, ludopatía, efectos sociales, juegos de azar, adicción al juego, apostador, turismo.

DIAGNOSTICO Y ANALISIS DEL IMPACTO DE LOS CASINOS EN EL ECUADOR

1.- INTRODUCCIÓN

El propósito de la investigación es identificar los efectos positivos o negativos que los casinos y/o salas de juego pudieran tener en la sociedad ecuatoriana.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra interesado en regularizar el sector de los juegos de azar, es así que el 21 de diciembre del 2007 expide el Decreto Ejecutivo que contiene el Reglamento de Casinos y Salas de Juego (Bingo-Mecánicos), basa el criterio social y jurídico en que los juegos de azar no deben estar cerca de las escuelas y lugares de esparcimiento familiar, porque es una amenaza que puede convertir a los niños en adictos al juego, desencadenando una enfermedad denominada ludopatía, definida como una obsesión insistente para participar en los juegos de azar, lo que puede llevar al desarrollo de malos hábitos y al bajo rendimiento de las clases.

Con base en este argumento se plantea la presente investigación, a fin de determinar los efectos positivos y negativos que la instalación de casino y el juego perse pudieran estar provocando en los usuarios de este servicio.

Desde el punto de vista metodológico y con el fin de que haya coherencia con la línea de investigación sobre casinos se consideró como base del criterio de análisis una investigación realizada en el 2004 por el Servicio de Investigación y Análisis de México denominada "Casinos: Efectos Sociales Negativos y Ludopatía", estudio que concluye que los casinos tienen una relación directa con las actividades delictivas, la aparición de fenómenos sociales y de aspectos patológicos de los individuos.

En este sentido, el propósito de la investigación va solo a investigar puntualmente los efectos positivos y negativos de la instalación de casinos en el Ecuador

2.- DIAGNOSTICO DE LAS ACTIVIDADES DESREGULADAS DEL JUEGO DE AZAR EN LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Los procesos urbanos y sociales que enmarcan y determina la conformación de la ciudad actual son consecuencia de las necesidades de intercambio de sistemas macroeconómicos que operan en la morfología urbana como uno de los muchos campos de movilidad de recursos, de este modo la actualidad está marcada por la gestión de proyectos desde la empresa privada, ejecutando grandes inversiones que tienen un alto impacto en el entorno urbano de las ciudades y que resultan ser el gran factor de configuración y estructura de la ciudad contemporánea.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, dentro del rubro turismo se encuentra una de las actividades más lucrativas e importantes de la economía, lo constituyen los casinos de juegos, juegos de azar o las casas de apuestas, en el último año estas han venido creciendo sostenidamente, y generando nuevas inversiones en el sector, según la conformación del paquete accionario de las principales empresas del sector se aprecia que en mayor porcentaje es de capital local, lo que provoca que las utilidades no salgan del país, esta actividad económica tienen un alto impacto en la sociedad y el Estado, toda vez que constituyen un importante aporte al desarrollo económico y a la recaudación fiscal.

La existencia de casinos en el país afecta positivamente el desarrollo de las comunidades, demostrado por el aumento del número habitual de turistas locales e internacionales que llegan por negocios, buscando infraestructura para seminarios, congresos, ferias y todo tipo de eventos internacionales y por la noche demandan actividades de entretenimiento, los cuales por consiguiente ocupan servicios de hotelería, restaurant, artesanía, etc., incrementando positivamente las tasas de ocupación de hoteles, impulsando el desarrollo creciente de las localidades donde se ubican estas casas de apuesta y además desarrollando y fortaleciendo microempresas proveedoras de bienes y servicios.

Analizando por la vía del desarrollo turístico, estas constituyen una oferta atractiva dentro de las actividades vinculadas a los tiempos de ocio, y a la vez, muchas comunidades se incorporan a las actividades de la economía local y son beneficiarias de importantes flujos de dinero que son atraídos hacia ellas, tanto por el aumento de la población flotante con el mayor consumo de servicios asociados a este, así como por

el aumento de la recaudación fiscal utilizada para fines de desarrollo en proyectos sociales de las cuales son beneficiarias.

Los casinos ayudan a mejorar la oferta a los turistas ya captados por otros atractivos del lugar, convirtiéndose en un catalizador del turismo de negocios y un instrumento que complementa e impulsa el desarrollo del sector, de la comunidad y del país mismo, y si estos logran convertirse en una iniciativa turística exitosa, sin duda que también puede explotar diversos lugares de interés que exista en la ciudad o en el país, lo que puede llegar a generar nuevos polos de desarrollo.

En el Ecuador los juegos de azar a diferencia de los países del orbe no es una industria millonaria en la que se jueguen altísimas sumas de dinero, sino más bien es moderado el consumo, así, para 13 millones de habitantes hay 45 casinos de diferente categoría ubicados a lo largo y ancho de las diferentes ciudades del país, los cuales están controlados por el Ministerio de Turismo, el año pasado aportaron al Estado vía impuestos aproximadamente 2 millones de dólares y generaron al menos 2000 trabajos directos y 5000 indirectos.

2.1.- FACTORES SOCIALES QUE INTERVIENEN EN LAS ACTIVIDADES RELATIVAS AL JUEGO DE AZAR EN EL PAÍS

Como todo servicio turístico, el instalar y abrir un casino dentro de una comunidad que no contaba con él, representa impactos profundos en la sociedad local, tanto positivos como negativos, se tiene la falsa idea de que al momento de abrir un casino en una comunidad determinada, los índices de crimen y delincuencia aumentan, se asegura que las apuestas en los casinos desarrollan factores delictivos como: el aumento en robos, secuestros, lavado de dinero, prostitución y el establecimiento de mafias, quiebras, juego compulsivo, enajenación, ocio y adicción (ludopatía).

Aunque se crea lo contrario, no se ha podido demostrar fehacientemente que las ciudades con casinos presenten mayores niveles de inseguridad pública, ya que al instalar un casino en una ciudad más bien aumenta la seguridad y se cuida en mayor medida el orden público, generan un mayor número de plazas de trabajo, y proporcionan a la población una mayor calidad de vida, al dar un efecto de onda que provee a las zonas aledañas de infraestructura y servicios que serán del uso común de

la comunidad local. La inseguridad y el crimen son un fenómeno social que afectan a todas las comunidades no es consecuencia de la operación de casinos.

En general, los principales análisis y material bibliográfico a los que he tenido acceso y que me han servido de fuente, coinciden en resaltar que la instalación de casinos producen efectos positivos y negativos, en relación a los primeros, se aprecia que el interrelacionamiento con la rama de la construcción, servicios de restaurant, subramas conexas con los acabados de infraestructura, oferta turística, demandan mano de obra directa e indirecta en la región o en el lugar donde se monta el casino. En relación a la segunda categoría esta: el Incremento en la comisión de delitos, pérdidas en los negocios y el empleo, quiebras y bancarrotas, suicidios, enfermedad, costo de servicio social, costos regulatorios del gobierno, costos familiares, abuso monetario, bancarrotas, desfalcos, asesinatos, robos, corrupción gubernamental, fraude, falsificación, tráfico de drogas, ausentismo laboral, endeudamiento, ansiedad, descuido de las obligaciones familiares y sociales, vagancia, derroche, mal vivencia, prostitución, alcoholismo y drogadicción, y la aparición de entidades concentradoras del ingreso, que basan su negocio en la captación de ahorro, etc.

2.2.- LAS ACTIVIDADES DEL JUEGO DE AZAR COMO GENERADORAS DE TRABAJO EN EL ECUADOR

Los beneficios directos en materia de empleo son los del ramo de la construcción, la infraestructura básica, turística y el equipamiento urbano demandado por la construcción montaje y operación del casino, tomando en consideración la planta laboral directamente vinculada con los centros de entretenimiento, este tiene un alto componente de capacitación, actividad que se realiza para el debido funcionamiento de equipos, manejo de instrumentos electrónicos y procedimientos de juego; además de estas empleos se crean oportunidades en las áreas de servicios conexos y asociados que demandan la hotelería, la provisión de alimentos en restaurantes, las relaciones de consumo en zonas comerciales, la presentación de espectáculos, teatros y cines, entre otras.

El entretenimiento de los casinos es más que juegos, es una de las herramientas económicas de ciudades en desarrollo más efectivas; rehabilita la economía local, crea trabajos y derrama turistas. Incluso, varios gobiernos hablan favorablemente acerca del impacto de los casinos en sus comunidades. Los casinos generadores de empleos contribuyen significativamente al aumento de los ingresos y estimula la plusvalía de los

bienes raíces del área. De igual manera, el aumento en el valor de la propiedad puede ocasionar alquileres más altos, lo cual puede resultar en el traslado de ciertos negocios hacia áreas con alquileres más bajos. Los jugadores habituales del casino suelen ser de mejor posición económica que el promedio nacional, es decir, con una mayor cantidad de ingresos.

Los centros de entretenimiento constituyen fuentes de ingresos con un alto nivel de especialización y diversificación económica, porque involucran al sector de la construcción de infraestructura básica, al de equipamiento urbano y al prestador de servicios. Además propician, actividades intensivas en mano de obra calificada y se insertan en las áreas de la producción y el consumo. A ello se debe añadir que, en sus modalidades más actualizadas, también se relacionan fuertemente con las industrias culturales de mayor expansión y perspectivas.

En la actualidad, los casinos se han constituido en sistemas complementarios, en donde se conjugan el turismo, el uso de tiempo libre y la recreación: hoteles, restaurantes, teatros, cines, espectáculos en vivo o zonas comerciales conviven en una oferta variada y complementaria de actividades económicas, que generan una fuente sustantiva de recursos en los lugares donde se han establecido, como zonas turísticas, fronterizas y ciudades de gran densidad, aquí se pueden apreciar montos de inversión inicial que oscilan entre los 2.5 y 3 mil millones de dólares, cuyos ingresos impactan, de manera directa en el sector de la construcción, el cual es el detonador de la actividad productiva, y desde este el traslado de beneficios al sector turístico y al de prestación de servicios en general.

Los casinos son, sin duda una fuente de empleo muy importante, aquí se generan empleos directos como indirectos de una manera muy significativa, en el Ecuador al menos 2000 personas trabajan directamente y unas 5000 indirectamente en los casinos. A su vez, este beneficio es repartido, en primer lugar para las comunidades receptoras, las cuales reciben y captan ingresos y son sus habitantes los preferidos a la hora de contratar personal laboral.

2.3.- BALANCE TRIBUARIO DEL ÚLTIMO QUINQUENIO DE LAS ACTIVIDADES DEL JUEGO DE AZAR DESREGULADO EN EL PAÍS

Es inocultable que Ecuador pierde competitividad en materia de turismo: ocupa el decimoquinto lugar en captación de ingresos y sus expectativas de mejorar esa ubicación sólo crecerán en la medida en que, con la participación de los sectores público, social y privado, sea capaz de diseñar y ejecutar las políticas públicas necesarias para dar un mayor valor agregado a su oferta turística. Las preferencias, hábitos y perspectivas de los visitantes se han diversificado notablemente. A éstos les resulta insuficiente el atractivo de playa, sol, montaña y selva que ha sido sustento tradicional de la actividad turística ecuatoriana.

Algunos países del Pacífico y del Caribe, competidores naturales del nuestro, han desarrollado un dinamismo mayor para adecuar su oferta a los requerimientos de los nuevos mercados, poniéndose en ventaja comparativa en apenas dos o tres lustros. En particular, han privilegiado la complementación de atractivos, introduciendo casinos y variantes de entretenimiento, cultural o ecológico, para los turistas de mayores ingresos, quienes constituyen el principal foco de atención por el volumen de recursos que representan y la duración ampliada de sus estadías. Los fenómenos de crisis y turbulencias financieras, sumados a nuevos factores de desorden económico, han erosionado las bases sociales de numerosos países que, como Ecuador, se esfuerzan por atender rezagos crónicos y problemas de coyuntura con una cada vez más escasa disponibilidad de recursos y con una estructura aún insuficiente de ahorro.

En nuestro caso, el impacto que ello representa en términos de empleo, capacitación para el trabajo y perspectiva para grandes sectores de la población, mayoritariamente jóvenes, ha ido generando una deuda social que es factor determinante de los márgenes de seguridad en que se desenvuelve el país. Esta deuda con la sociedad afecta la consolidación de la democracia, considerado como el mejor instrumento para el desarrollo. El desarrollo regional y las necesidades de ampliación de la infraestructura, tanto básica como de servicios, constituyen uno de los grandes resortes de la modernización que requiere el país para expandir la disponibilidad de recursos y la captación de divisas que apoyen la inversión con una orientación de beneficios hacia el Estado, municipios y comunidades.

La industria de los casinos, para muchos países, representa una forma de vida, la adopción de una cultura abierta y compresiva, una visión renovada para obtener un

ingreso permanente y un crecimiento constante, mismo que permita la sana competencia entre las empresas y la diversificación de su oferta turística al tener diferentes tipos de casinos tales como:

- Hipódromos
- Galgódromos
- Casinos propiamente dichos

Una de las cuestiones más importantes que están intrínsecamente ligadas al hablar de casinos son los impuestos, ya que estos proveen al país de un crecimiento (como unidad) y al Estado en forma individual. El cual ha servido para proyectos gubernamentales, y la realización de la obra pública.

De acuerdo a la normativa tributaria ecuatoriana vigente para Juegos de azar, se aprecia que existe tres clases de impuestos gravables a las actividades de servicios de casinos, bingos y salas de juego, como son el ICE, IVA e IR, por desgracia no se dispone de información precisa sobre el sector, pero se aprecia que dentro de las proformas presupuestarias del gobierno central este proyecto recaudar por impuestos al menos anualmente USD 1.000.000 desde el 2002, hasta llegar a considerar recaudar en el 2008 USD 2.000.000. si este comportamiento fue real entonces el sector aportó con al menos USD 8.000.000.

Tomando en consideración los impuestos pagados por solo una empresa legal de casinos INVERMUN SA, se aprecia que en el 2007 tributo entre IVA e IR USD 256.153.71, pagó a sus trabajadores un total de USD 4.890.786,98, y por concepto de aportes personales y patronales al IESS USD 507.440,39 y entregó utilidades a sus colaboradores por USD 16.020,00.

3.- MARCO TEÓRICO

La presente investigación basa su marco teórico en dos estudios realizados en México en el año 2004, en los que trata los efectos sociales negativos atribuibles a los casinos, del doctor Juan Martín Sandoval De Ecurdia, investigador del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados de México y el trabajo de Erica Rueda Ramos, realizado por la Universidad Nacional Autónoma de México en 1996, además de varios documentos de apoyo encontrados en el Internet. Las dos

investigaciones coinciden en el criterio de análisis que: La aparición de efectos sociales positivos o negativos generados por la instalación de casinos es real. Sin embargo, en las conclusiones a las que llegan son distintas.

La palabra juego y el término apuesta es considerado como una mala palabra para ciertos sectores de la sociedad, sin embargo se debe anotar que el juego en toda época ha existido y persistido en cualquier manifestación de contacto y relación humana, en el hombre el juego es una tendencia permanente, no existe pueblo alguno que no hay desarrollado sus capacidades lúdicas de acuerdo con sus circunstancias históricas, geográficas y culturales.

A la par de ello surge también la distinción entre juegos lícitos e ilícitos, condición que obedece a la moral y a las costumbre de cada pueblo, el hecho es que nadie ha dejado nunca de jugar, la esencia del juego es la competencia, el enfrentamiento entre dos o más contrincantes, de donde surge básicamente la apuesta y de ello siempre derivará un ganador y un perdedor. En el país el juego posee antecedentes muy remotos y en diferentes modalidades muy particulares, desde niños hemos jugado y apostado en las rayuelas, peleas de gallos, billar, carreras de ensacados, etc., y no ha habido ningún inconveniente al respecto, sin embargo los juegos de azar y apuestas son considerados moralmente inaceptables, porque se considera que le priva a la persona del ingreso con el que deber atender sus necesidades y las de su familia.

Hay estudios serios realizados en los Estados Unidos que prueban la adicción al juego del azar, así la comunidad médica estadounidense informa que el 2.5% de la población que visita un casino es adicta al juego, En Mónaco en el casino de Montecarlo en 50 años se han suicidado al menos unas 300 personas de un balazo o arrojándose al mar, en Venezuela para ello existen medidas preventivas para jugadores compulsivos, hay letreros en los casinos que recomiendan a los jugadores hacerse periódicamente una evaluación psicológica.

Otros estudios relacionan documentadamente que los casinos incrementan la criminalidad, aunque concluyen que para que estos fenómenos se den, también es necesario que se asocien otras variables, como el desempleo, bajos niveles educativos, deterioro de la calidad de vida, entre otros.

En el estudio de investigación de campo realizado en el 1997 por Shaffer estima que los jugadores patológicos son el 1,4 de la población que juega en casinos y los

jugadores problema el 2,8%, lo que coloca al juego de casino entre un puñado de problemas sociales como, la droga o el alcohol, hechos que imponen a la sociedad costos sociales sustanciales.

El estudio investigativo denominado Efectos sociales negativos atribuibles a los casinos del doctor Juan Martín Sandoval De Escurdía, investigador del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados de México, encuentra impactos sociales a favor, como la generación de empleo, y generación de impuestos, sin embargo concluye que estos no son suficientes y reales como para poder compensar los costos sociales en contra que provoca en la sociedad. En el mismo documento presenta 20 resultados encontrados en su investigación, finalizando con algunas sugerencias importantes para los dueños de los casinos.

4.- METODOLOGIA, JUSTIFICACION ANALISIS Y MEDIDA

4.1.- JUSTIFICACIÓN

Uno de los temas que ha despertado y desatado polémica desde hace varios años atrás es la libre apertura de los casinos en el Ecuador, asunto que compete su tratamiento a todos los integrantes de la sociedad, políticos, sociedad civil, y sectores económicos y culturales del país.

El grado de entendimiento y comprensión de los casinos en la sociedad civil es ambiguo, así vemos quienes sostienen que los casinos son centros de juego que provocan adicción al juego, crea jugadores compulsivos, ludopatía, e incremento del delito en la zonas donde se encuentran los casinos, entre otras; en contraposición se sostiene que más bien, los casinos generan bienestar a las poblaciones donde estos operan, toda vez que son generadores de empleo, ingresos vía impuestos al fisco, desarrollo local a través del incremento de la población flotante demandante de servicios adicionales al juego, y oferta turística.

Todas las posiciones planteadas sin duda representan un conflicto de intereses y para evaluar realmente los efectos del casino en la sociedad hay que partir del análisis de la situación actual, Ecuador está atravesando por graves aprietos financieros y requiere de grandes presupuestos para financiar el gasto y la inversión pública, así que debe

abrirse, renovar propuestas y modificar viejas estructuras conscientemente a fin de abrir espacios para el desarrollo de la gran mayoría de la población.

4.2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ecuador actualmente está ejecutando un plan de posicionamiento turístico en el contexto internacional, a fin de ser considerado como destino turístico, para producto de ello, mejorar sus ingresos fiscales, incrementar la inversión directa extranjera y local, generar nuevas fuentes de empleo, desarrollo local, e incrementar el turismo; pero para que esto suceda es necesario la participación abierta de los sectores público, social y privado en el diseño y ejecución de políticas públicas necesarias para dar mayor valor agregado a la oferta turística.

Es lógico que con el incremento del turismo los visitantes demanden nuevas preferencias, hábitos, entretenimientos y atractivos turísticos, distintos a los tradicionales, como son el caso de los casinos y otras variantes de entretenimiento, y que además por la ejecución de estos generen diferentes clases de impactos en el sector público, social y privado, así, podemos encontrar una extensa lista de efectos negativos y positivos que se los atribuye a la instalación de casinos, entre los que se señala incremento en la comisión de delitos pérdida en los negocios y el empleo, quiebras y bancarrotas, suicidios, enfermedad, fraude, ausentismo laboral, endeudamiento, generación de empleo, impuestos fiscales, desarrollo local incremento del turismo flotante y desarrollo en cadena de microempresas locales. En la presente investigación se tratará de establecer si esta situación ocurre en la economía pública, privada y en la sociedad ecuatoriana.

4.3.- OBJETO DE ESTUDIO

La presente investigación investigará la tendencia de los jugadores de casino en cuanto se refiere a la magnitud de la apuesta, los condicionantes a la adicción al juego, la percepción de los casinos y el perfil del jugador de casino en el Ecuador.

4.4.- CUESTIONES A RESPONDER MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN

1.- Cual es la tendencia de los jugadores de casino a generar ludopatía?

2.- Cual es el nivel de apuesta que de cierta forma pudiera estar generando en los jugadores grandes pérdidas y con ello problemas en el trabajo y estabilidad en sus familias?

3.- Cual es el perfil del apostador de casino en el Ecuador?

4.- Cual es la percepción y la relación de los juegos de casino con otras actividades?

4.5.- OBJETIVOS

4.5.1.- Hipótesis

En la presente investigación pretendemos demostrar que los impactos en el sector público, social y privado, negativos y positivos que se atribuye a la instalación de casinos, como adicción al juego, problemas familiares derivados por pérdidas en las apuestas, presencia de jugadores menores de edad y de estratos pobres en busca de un golpe de suerte, generación de empleo, impuestos fiscales, desarrollo local no son reales y no están sucediendo en el Ecuador.

4.5.2.- Objetivos

- 1.- Determinar la tendencia en el jugador de casino a generar adicción al juego
- 2.- Determinar el nivel de apuesta del jugador habitual de casino
- 3.- Establecer el perfil del apostador de casino en el Ecuador
- 4.- Determinar la percepción y la relación de los juegos de casino con otras actividades

4.6.- METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

4.6.1.- Recolección de Información.

Para la recolección de la información de los usuarios jugadores de casino se llevó a cabo la siguiente metodología:

- Diseño de formularios para recolección de información primaria.
- Recolección de información.
- Selección de la muestra.
- Diseño y validación de formularios para encuestas.
- Contactos y Entrevistas.
- Información secundaria.
- Procesamiento y Análisis.

4.6.2.- Desarrollo del Estudio.

Para la ejecución del estudio, inicialmente se identificaron y seleccionaron las variables y preguntas que serían incluidas en el formulario de encuesta. Una vez planeado el procedimiento se realizaron los contactos con los empresarios dueños de casinos, a fin de que permitan el acceso de los encuestadores a las instalaciones de los casinos y proceder a la realización de las encuestas. Todos los datos obtenidos se procesaron y se realizó un análisis, complementándolos con Información secundaria.

4.6.3.- Contactos y Entrevistas.

Las direcciones y contactos de los casinos y propietarios se obtuvieron del directorio telefónico de las diferentes ciudades del Ecuador, el cual contiene el nombre del establecimiento, su ubicación y el número telefónico correspondiente.

4.6.4.- Población.

Se define población como la totalidad del fenómeno a estudiar, en donde las unidades de la población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación.

Población de referencia, la constituyen todos los asistentes y jugadores a los casinos.

Población objetivo, lo constituyen solo los y las personas que van con el deseo de apostar y participar en los diferentes juegos que ofrecen los casinos

4.6.5.- Muestra.

El objetivo principal de un diseño de muestreo es proporcionar indicaciones para la selección de una muestra que sea representativa de la población bajo estudio.

Las inferencias realizadas mediante muestras seleccionadas aleatoriamente están sujetas a errores, llamados errores de muestreo, que están controlados. Si la muestra está mal elegida – no es significativa – se producen errores sistemáticos no controlados.

Los tamaños de las muestras se estiman siguiendo los criterios que ofrece la estadística:

La ecuación que se utilizó para el cálculo de la muestra para una población finita es:

$$N = \frac{Z^2 * p * q}{E^2}$$

En donde:

n = Tamaño de la muestra.

Z = Nivel de confianza (95%).

P = Probabilidad de que el evento ocurra (50%).

Q = Probabilidad de que el evento no ocurra (50%).

E = Error permitido (8%).

Muestra 1. Usuarios, y jugadores de casinos del Ecuador a encuestar:

$$n = \frac{1,96^2 * 0,5 * 0,5}{0,08^2}$$

n= 150 encuestas

A fin de corregir el error se realizaron adicionalmente 35 encuestas

4.7.- PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.7.1.- Análisis de Resultados.

Los resultados obtenidos luego de la tabulación de los datos recopilados por medio de las encuestas arrojan las siguientes figuras informativas:

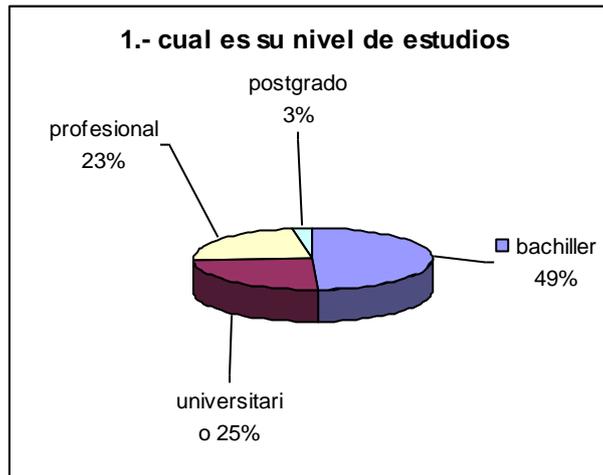
1.- Cual es su nivel de estudios?

Bachiller

Universitario

Profesional

Postgrado



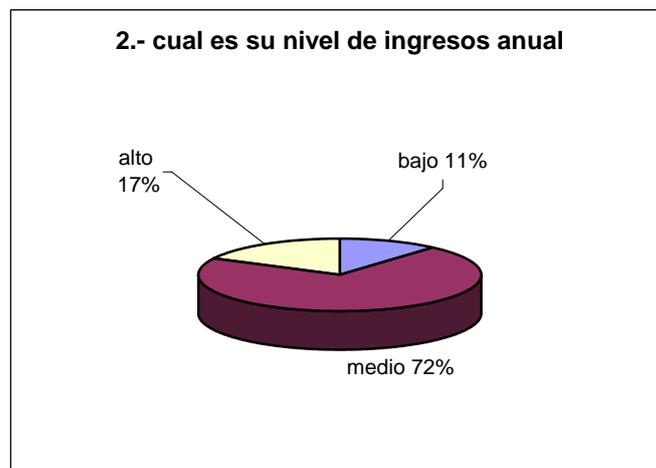
Se aprecia que el 51% de los jugadores son profesionales, y el 49% son bachilleres

2.- Cual es su nivel de ingresos anual? (aproxime)

Bajo

Medio

alto



Se aprecia que es la clase con ingresos medios los que normalmente asisten a los casinos en un 72%, el 17% son de ingresos altos y apenas un 11% es de bajos recursos

3.- A qué actividad de dedica actualmente?

Profesional

Comerciante

Empleado dependiente

No trabaja



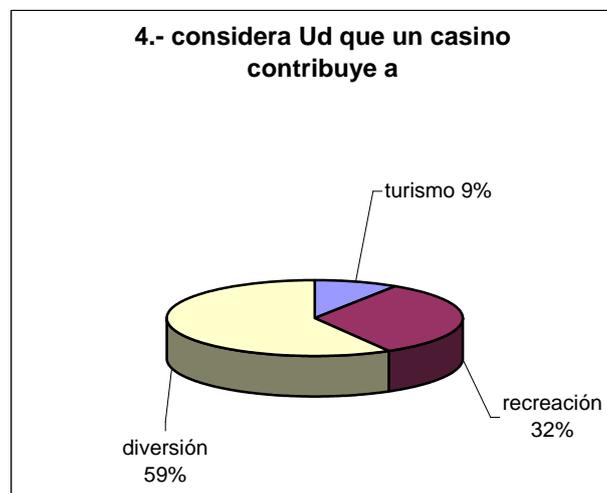
Los jugadores y asistentes a los casinos son empleados dependientes en su mayoría 40%, el 33% son comerciantes, el 22% al ejercicio profesional y apenas un 5% no trabaja.

4.- Considera Usted que un casino contribuye a?:

Turismo

Recreación

Diversión



El 59% considera que el juego de casino forma parte de la oferta de diversión, el 32% de recreación y apenas un 12% cree que es parte de la oferta turística

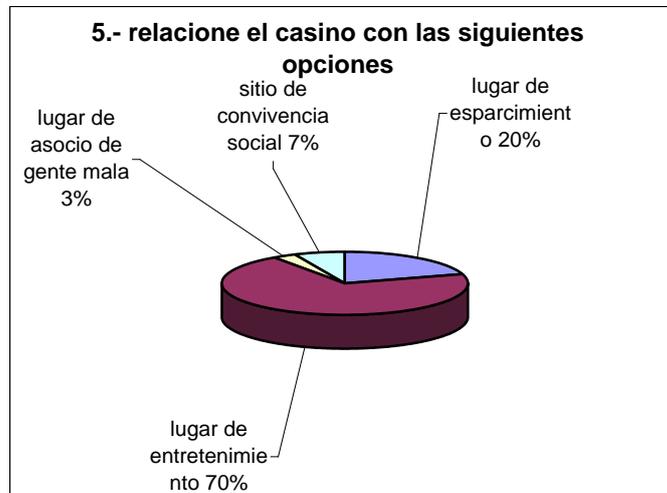
5.- Relacione el casino con las siguientes opciones

Lugar de esparcimiento

Lugar de entretenimiento

Lugar de asocio de gente mala

Sitio de convivencia social

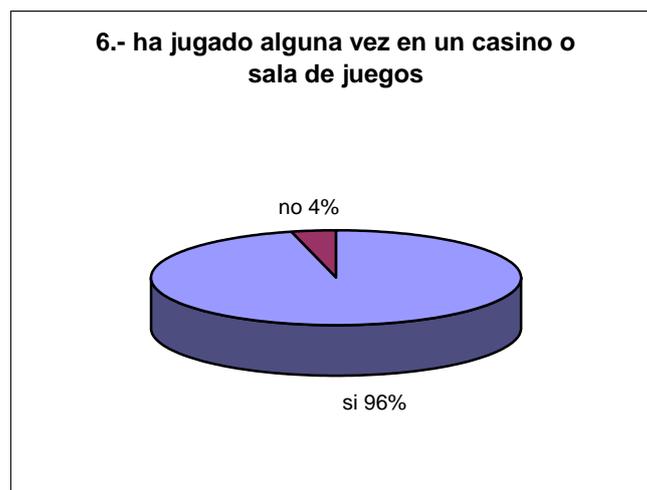


El 70% de los jugadores de casino consideran que el juego en casino es de entretenimiento, el 20% esparcimiento y apenas el 3% cree que en este lugar se asocia gente mala.

6.- Ha jugado alguna vez en un casino o sala de juegos?

Si

No

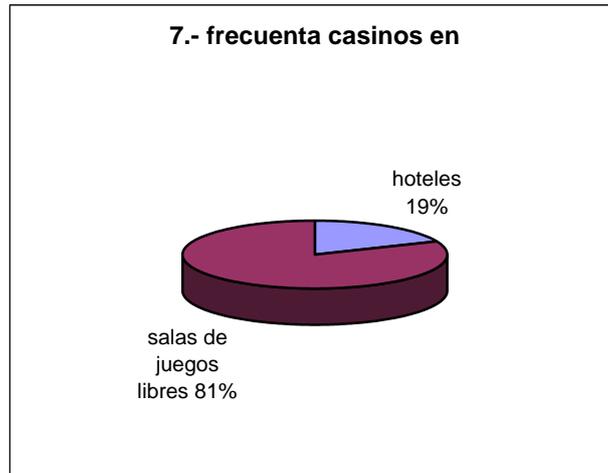


De la población encuestada el 96% jugó al menos una vez en el casino, y apenas un 4% dijo que no, nunca jugó, pero asistió al casino.

7.- Frecuenta Usted casinos de?

Hoteles

Salas de juego libres



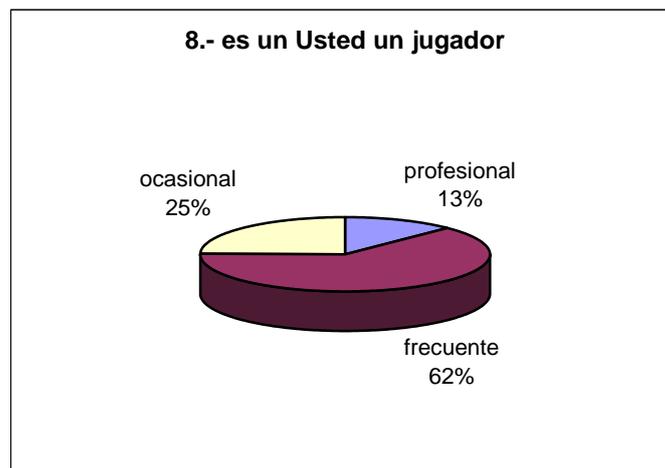
Los jugadores de casino prefieren hacerlo en salas de juego libres y apenas un 19% lo hacen en los casinos de los hoteles.

8.- Es usted un jugador?

Profesional

Frecuente

Ocasional



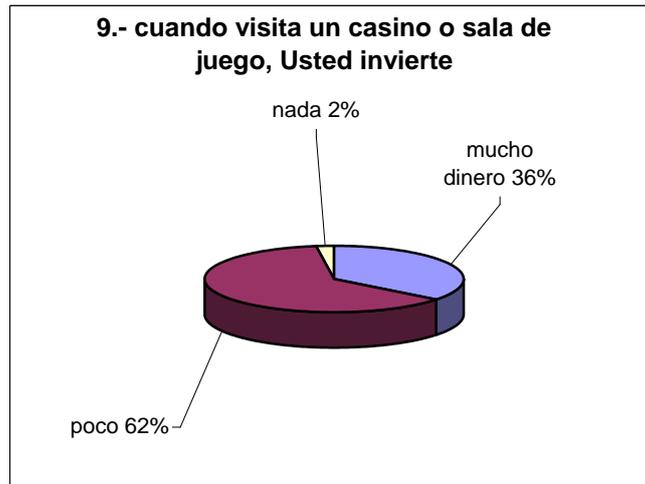
El 62% de los jugadores de casino dicen ser jugadores frecuentes, un 25% dicen ser profesionales y un considerable 25% es ocasional.

9.- Cuando visita un casino o sala de juego, Usted invierte?

Mucho dinero

Poco

Nada



Los jugadores en el Ecuador no son apostadores desmedidos, el 62% manifiesta que apuesta poco, y un 36% si apuesta grandes sumas de dinero.

10.- Cree Usted que los casino deberían?

Ser mejor regulados

Desaparecer como forma de regulación

Continuar como están



El 62% de los jugadores sostienen que los casinos deberían seguir como están, un 37% cree que si deben ser regulados, y un 7% piensa que deberían desaparecer.

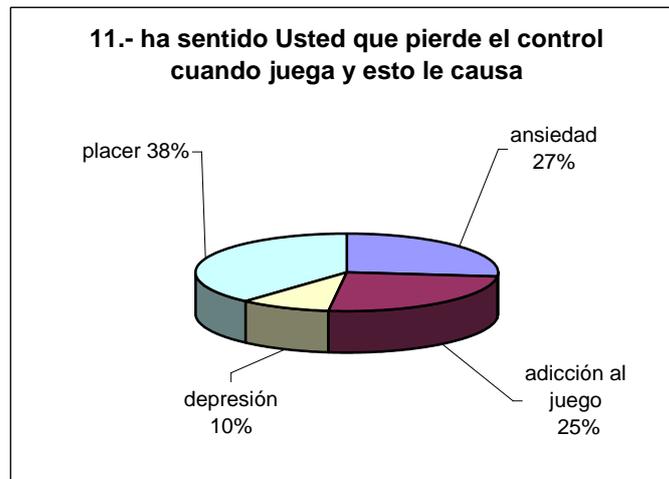
11.- Ha sentido Usted que pierde el control cuando juega y esto le causa?

Ansiedad

Adicción al juego

Depresión

Placer



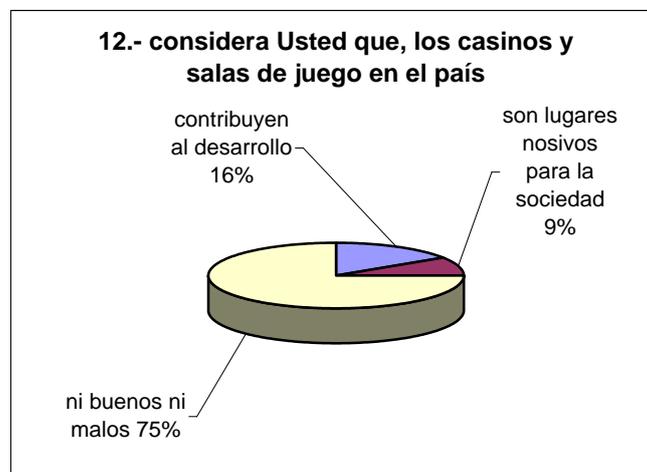
Esta pregunta los encuestados confiesan que solo el 38% siente placer, el resto siente que el juego le crea adicción el 25%, 10% depresión y el 27% siente ansiedad.

12.- Considera Usted que los casinos y salas de juego en el país:

Contribuyen a su desarrollo

Son lugares nocivos para la sociedad

Ni buenos ni malos



Los encuestados encuentran a los casinos ni buenos ni malos 75%, apenas el 16% piensan que contribuyen al desarrollo y el 9% siente que son lugares nocivos para la sociedad.

5.- CONCLUSIONES

5.1.- CONCLUSIONES GENERALES

- La discusión en la Asamblea Constituyente del Ecuador para el establecimiento y operación de casinos, como manifestación de los juegos con apuestas con mayor capacidad de generar recursos económicos, debe ser resuelto en su totalidad, a fin de aprovechar las ventajas de carácter económico, laboral y fiscal que representan, pero con una estricta regulación que combata y minimicen los posibles impactos negativos que esa actividad genera, al igual que como cualquier otra que reúna grandes volúmenes de personas y dinero.
- Ecuador no puede seguir sustrayéndose de la realidad imperante en la inmensa mayoría de los países del mundo. La construcción y elaboración de un ley de Juegos con Apuestas y Sorteos que regule el juego de manera integral, debe aprobarse siempre que la iniciativa correspondiente sea complementada y enriquecida con previsiones sobre el impacto social que una mala operación de los juegos con apuestas puede tener, a fin de potenciar su capacidad generadora de recursos económicos de todo tipo, que se utilicen en beneficio de las comunidades en que los establecimientos correspondientes operen y en el apoyo a personas y grupos sociales que puedan verse marginalmente afectados por esas actividades.
- La necesidad de información entre la sociedad sobre el tema de los casinos es indudable, la sociedad mejor informada podrá tomar las mejores decisiones, es responsabilidad de la academia generar información fundamentada, pertinente, concreta y verificable.
- Los estudios prospectivos y los análisis probabilísticos solamente generarán aproximaciones, no es posible conocer el resultado de la operación de casinos en Ecuador con toda la certeza en tanto no estén regulados e instalados en su totalidad.

5.2.- CONCLUSIONES ESPECÍFICAS

1. La gran mayoría de la población no cuenta con información referencial sobre los casinos, algunas decisiones y posturas (incluso de líderes de opinión y personajes públicos), parte de concepciones prefabricadas a partir de comentarios, notas periodísticas o películas.

2. Existen percepciones muy diversas en torno a los casinos y al no contar con información, la sociedad se manifiesta a partir de lo poco que conoce o de lo mucho que escucha.
3. Las ciudades en el mundo que cuentan con casinos, tienen una imagen de lugares privilegiados, de espectáculo, de elegancia y mantienen un alto cuidado en su infraestructura y en su equipamiento urbano.
4. Los casinos no se observan solamente como casas de juego, también están relacionados con espectáculos, compras, eventos artísticos y recreativos.
5. Los casinos permiten atraer a nuevos segmentos de turistas extranjeros y retener al turismo nacional que viaja al extranjero para asistir a este tipo de establecimientos.
6. El principal beneficiado en la instalación de casinos debe ser la comunidad local en términos de generación de empleos, distribución del ingreso y desarrollo del país.
7. La investigación arroja resultados sorprendentes, el juego crea ciertos costos y beneficios sociales que otras industrias del entretenimiento no lo crean, los mismos que tienen un impacto directo en otros negocios y en las familias y no operan a través de precios y mercados, por lo tanto son clasificados como externalidades positivas o negativas, de esta manera los costos sociales del juego pueden ser identificados en principio y comparados con los beneficios sociales, sin embargo esta metodología no es completa, porque hay ciertos costos y beneficios que son difíciles de cuantificar.
8. El estudio revela que si existe suficiente argumento que sustente que los casinos están contribuyendo positivamente en la generación de empleo, Los beneficiarios directos en materia de empleo son los del ramo de la construcción, la infraestructura básica, turística y el equipamiento urbano demandado por la construcción montaje y operación del casino, la planta laboral directamente vinculada con los centros de entretenimiento, tiene un fuerte componente de capacitación, actividad que se realiza para el debido funcionamiento de equipos, manejo de instrumentos electrónicos y

procedimientos de juego; además de estas empleos se crean oportunidades en las áreas de servicios conexos y asociados que demandan la hotelería, la provisión de alimentos en restaurantes, las relaciones de consumo en zonas comerciales, la presentación de espectáculos, teatros y cines, entre otras. Los casinos son, sin duda una fuente de empleo muy importante. En el Ecuador al menos 2000 personas trabajan directamente y unas 5000 indirectamente en los casinos. A su vez, este beneficio es repartido, en primer lugar para las comunidades receptoras, las cuales reciben y captan ingresos y son sus habitantes los preferidos a la hora de contratar personal laboral y en segundo lugar las familias del trabajador.

9. La percepción de los casinos en los usuarios consideran que este juego es parte de la oferta de diversión en un 59%, el 32% de recreación y apenas un 12% cree que es oferta turística, relacionándolo aún más, el 70% de los jugadores consideran que el juego en casino es de entretenimiento, el 20% esparcimiento y apenas el 3% cree que los casinos son lugares de asocia de gente mala, El 62% de los jugadores sostienen que los casinos deberían seguir como están, un 37% creen que si deben ser regulados, y un 7% piensa que deberían desaparecer. El 75% de los encuestados encuentran a los casinos ni buenos ni malos, apenas el 16% piensan que contribuyen al desarrollo y el 9% siente que son lugares nocivos para la sociedad.
10. La contribución de los casinos al desarrollo local de las comunidades donde se instalan no es real, en el país aún no se ha llegado a esa clase de negociación entre el sector privado y el público, más bien están desconectados entre si, de allí la percepción de que solo el 16% piensen que contribuyen al desarrollo, más bien son los dueños de los casinos quienes han incrementados sus ganancias y patrimonios personales, además por la falta de una regulación jurídica adecuada el Estado esta perdiendo vía impuestos (IVA, IR, ICE) montos no despreciables de ingresos fiscales, como si sucede en México, Estados Unidos de Norte América, o el Argentina simplemente, quienes tiene leyes que regulan el juego del azar adecuadamente, de ahí la percepción del 37% que cree que deben ser regulados de una mejor forma.
11. Los mismos jugadores consideran que los casinos son lugares donde se asocia gente mala 3%, aunque sea mínimo el porcentaje, pero es importante la consideración que hay que darle, por cuanto si podrían estarse dando

circunstancias que hagan pensar en la inseguridad y criminalidad en asocio con el juego. Hay anotar expresamente que en el país no existen estudios serios que demuestren la relación entre criminalidad y casinos, por lo que es difícil emitir un criterio sobre este aspecto, pero es vinculante para el análisis de futuros estudios.

12. Los jugadores de casino en el Ecuador no son apostadores desmedidos, el 62% manifiesta que apuesta poco, y un 36% si apuesta grandes sumas de dinero, ello puede ser un punto a favor para las familias ecuatorianas porque, si hay conciencia de apuesta, entonces somos capaces de controlar nuestra ansiedad al juego y difícilmente caer en la ludopatía, y peor caer en depresión por haber perdido y llegar al suicidio, A este argumento hay que añadir, que quienes apuestan en grandes sumas son los jugadores de ingresos altos 17%, y en el 72% son de ingresos medios, quienes apuestan cantidades medias, y tienen formación profesional, Aunque siempre será necesario tomar en cuenta a ese 11% de jugadores con ingresos bajos que asisten y apuestan en los juegos de casino y que con toda seguridad lo harán buscando un golpe de suerte y reivindicar su precaria situación económica, este grupo si es susceptible de caer en la adicción al juego, endeudarse para apostar, perder el trabajo, y finalmente afectar negativamente a su familia y probablemente no encontrar otra opción que el suicidio.

13. El perfil del jugador de casino en el Ecuador es indistintamente hombre o mujer, profesional, con ingresos medios y altos 89%, con estudios universitarios o profesional 51%, empresario (comercio y/o ejercicio profesional) 55%, gustoso de jugar en salas de juego 81%, y apostar poco dinero 62% aunque a veces lo hace en altas sumas 36%, y se considera un jugador frecuente 62% u ocasional 25%.

5.3.- CONSECUENCIAS POSITIVAS

Los centros de entretenimiento constituyen fuentes de ingresos con un alto nivel de especialización y diversificación económica, porque involucran al sector de la construcción de infraestructura básica, al de equipamiento urbano y la prestador de servicios. Además propician, actividades intensivas en mano de obra calificada y se insertan en las áreas de la producción y el consumo. A ello se debe añadir que, en sus

modalidades más actualizadas, también se relacionan fuertemente con las industrias culturales de mayor expansión y perspectivas.

En la actualidad, los casinos se han constituido en sistemas complementarios, en donde se conjugan el turismo, el uso de tiempo libre y la recreación: hoteles, restaurantes, teatros, cines, espectáculos en vivo o zonas comerciales conviven en una oferta variada y complementaria de actividades económicas, que generan una fuente sustantiva de recursos en los lugares donde se han establecido, como zonas turísticas, fronterizas y ciudades de gran densidad, aquí se pueden apreciar montos de inversión inicial que oscilan entre los 2.5 y 3 mil millones de dólares, cuyos ingresos impactan, de manera directa en el sector de la construcción, el cual es el detonador de la actividad productiva, y desde este el traslado de beneficios al sector turístico y al de prestación de servicios en general.

5.4.- CONSECUENCIAS NEGATIVAS

Lo normal es jugar para disfrutar y para gozar, pero hay personas que juegan con la esperanza de ganar dinero- y así poder alcanzar y saborear lo que trae consigo un gran “loteriazó” y de esa manera obtener los medios financieros para hacer sus sueños realidad. Otras juegan por diversión o entretenimiento; una noche en el casino con los amigos, o un juego de bingo para recolectar fondos de caridad, o quizás compran billetes de lotería ocasionalmente. Así también, hay personas que juegan porque sencillamente les encanta el reto, el ambiente, y la emoción del juego.

- Se juega por las siguientes razones:
- Para ganar dinero
- Para socializar
- Por placer, y/o
- Para pasar el tiempo,

De estos solo 95% de la población juega sanamente, el 5% de la población tiene problemas de juego y 1% del 5% son jugadores compulsivos o patológicos. La mayor parte de las personas juegan sin tener ningún problema con los juegos de azar o apostar. La mayoría juegan sin causarse daños personales o a los demás. Según el estudio del año 1995 dirigido por el CAMH (Centro de Adicción y Salud Mental), 84% de los adultos en Ontario juegan por lo menos una vez al año, y un 1/3 de la población

(33%) participó durante 1994 en por lo menos 3 diferentes tipos de juegos. (Ferrir 1996).

Sin embargo hay una parte de la población que por desgracia desarrolla problemas con los juegos de azar o apostar, y este tipo de problemas con el juego tienen mucho en común con otros tipos de adicciones. De acuerdo a estudios sobre los problemas sociales que genera el juego de azar se puede comprobar que los casinos en ciertas zonas donde no hay una clara regulación legal de los juegos de azar se ha producido un incremento de la criminalidad, hecho que sin lugar a dudas también se asocia a otro tipo de variables, tales como el desempleo, bajos niveles educativos y deterioro de la calidad de vida.

Analizando la inseguridad y criminalidad, en Investigaciones realizadas por una universidad y el reportaje de un importante diario de los EE.UU, se determinó que en un período de 20 años los condados estadounidenses que han contado con casinos aumentaron en 44% su índice delictivo, estudios que concluyen que introducir un casino da como resultado un coste neto a la comunidad local.

En el país no existe un estudio que muestre la relación entre criminalidad y casinos, por lo que es difícil emitir un criterio sobre este aspecto, pero es vinculante para el análisis estos estudios. Es importante manifestar que cuando los casinos no son del Estado, si no de empresas extranjeras, en la mayoría de los casos las ganancias son enviadas vía remesas a sus casas matrices, por lo que esa masa dineraria desaparece del país, fenómeno que sí es peligroso en momentos de crisis como los atravesando el país. Esta exportación de divisas se perfecciona a través del envío de utilidades, transferencias a la matriz extranjera, regalías por licencia, derechos de uso de marca, por uso de tecnología, por utilización de procesos, utilización de know how, los sueldos del personal directivo extranjero, costos de capacitación y el pago de otros insumos extranjeros. Lo que pasa a fortalecer la tasa de transferencia monetaria desde los países empobrecidos hacia los enriquecidos del mundo, lo que le reporta no solo más divisas, sino fundamentalmente poder de decisión en unas pocas manos y por encima de los Estados mismos. El vicio de jugar, casi tan viejo como el mundo, esta alcanzando en el Ecuador proporciones alarmantes, ya que muchos soñamos con escapar de la pobreza gracias a un golpe de suerte.

Revisando el impacto del juego en la salud, La Asociación Médica Británica (BMA) publicó un estudio sobre los adictos al juego, especialmente preocupada por los

adolescentes. El estudio observa que la adicción al juego entre adolescentes puede llevar a problemas de comportamiento como faltar a clases, robos y comportamientos agresivos. También observa que la investigación ha demostrado que el juego entre los jóvenes suele ir acompañado de otras actividades adictivas como el consumo de drogas y alcohol, y está ligado al crimen juvenil. También surgen problemas psicológicos por el juego excesivo, que pueden incluir ansiedad, depresión, culpa y pensamientos suicidas, pueden verse afectadas las relaciones con la familia y los amigos, llegando en ocasiones a la separación y al divorcio. Este estudio observaba que, tener bajos ingresos es uno de los factores asociados con los problemas del juego, tener pocos ingresos puede ser una razón para jugar, con la esperanza de ganar. Asimismo, jugar puede llevar a tener bajos ingresos como resultado de perder constantemente.

Dentro de las patologías generadas por el juego se destaca la Ludopatía, que consiste en una falsa creencia de que se puede obtener dinero fácilmente, sin trabajar o sin esforzarse, y que en cualquier momento se puede resarcir de pérdidas económicas importantes. Así, se forma un sistema de falsas creencias acerca de una ganancia económica fácil y por otro lado de recuperarse de las pérdidas, ya que consideran que con un golpe de suerte, podrán cambiar la situación adversa. Después de perder dinero, se intenta recuperarlo, se engaña a la familia para ocultar la implicación con el juego, se cometen actos ilegales como falsificación ó fraude; se arriesgan las relaciones interpersonales, trabajo y oportunidades educativas; se confía en que los demás proporcionen dinero que alivie la situación financiera. Según la OMS, la ludopatía es una enfermedad progresiva y mortal.

6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Sandoval De Escurdia Juan Martín, Los casinos en México y sus principales efectos sociales, Un análisis de opinión pública. División de política social, Servicio de investigación y análisis, Dirección general de bibliotecas. Cámara de Diputados del H Congreso de la Unión, México DPS, noviembre 2006.
2. López Alfredo, Documento de trabajo sobre casinos realizado en el 2002, adscrito a la Coordinación del SIA.
3. Erica Rueda Ramos. La apertura de casinos en México, Una opción necesaria complementaria, errónea?, Universidad Nacional Autónoma de México en 1996

4. Decreto Ejecutivo No. 815 de 21 de Diciembre del 2007. Reglamento de casinos y salas de juego (Bingo-Mecánicos), Quito-Ecuador